SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MASTERIDEAS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe por el Ejercicio Económico del año 2014, de la Compañía MASTERIDEAS S. A., de acuerdo a mis funciones como Comisario.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía MASTERIDEAS S. A. por el Ejercicio terminado a Diciembre 31 del año 2016, mi examen fue practicado según Normas de Auditoria generalmente aceptadas. A continuación señalo algunos de los alcances de mi revisión aplicados a base de pruebas selectivas:

Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso, observándose lo siguiente:

- 1. Los Libros Sociales se encontraban al día a la fecha de mi revisión.
- Los Libros de Contabilidad se llevan conforme a los Principios Contables, Normas Legales y Leyes Tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la Resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías.
- 4. Esta empresa en el 2016 no tuvo movimiento.
- 5. El resultado arroja una Pérdida de USD \$ 474,56; que de acuerdo a lo revisado es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados por el Contador y Gerente de la Compañía.
- 6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que están correctos.
- 7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desearles éxito para el siguiente Ejercicio.

Atentamente

MOUGLAS MORAN PONCE

COMISARIO